



Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Con el fin de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al documento emitido por el CONAC el pasado 23 de diciembre de 2020, se acompañan las notas a los estados financieros, en atención a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa para que la información que se presenta sea de mayor utilidad a los usuarios, en el presente documento se pueden encontrar:

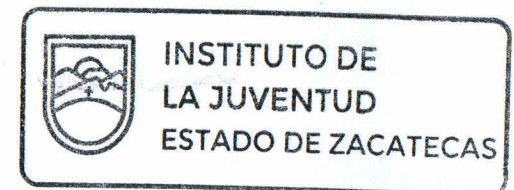
- a) Las notas de desglose;
- b) Las notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Las notas de gestión administrativa.

Se informa, que para los Estados Financieros que incluyen un análisis comparativo, en la columna referida al periodo anterior se consideró el último periodo del ejercicio inmediato anterior, tomando en cuenta lo establecido por el CONAC cuya última reforma se publicó en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de diciembre 2020 al capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Notas de Desglose

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El formato con el que se presenta el Estado de Situación Financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, corresponde al que contiene el Acuerdo que reforma el Capítulo VII "De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 28 de julio de 2021, mismo que fue publicado en por el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7, 9 y 14 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.





Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

ACTIVO

Efectivo y equivalentes

- El apartado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, refleja un saldo de \$596,846.00 (Quinientos noventa y seis mil ochocientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), integrado en bancos y provenientes en su totalidad por ministraciones ordinarias de recursos aprobados y calendarizados.

Efectivo y Equivalentes		
Descripción	2022	2021
BANCOS	596,846	1,187,806
Total	596,846	1,187,806

ACTIVO NO CIRCULANTE

- Los Bienes Muebles, como el Mobiliario y Equipo de Administración, el Mobiliario, Equipo Educativo y Recreativo, el Equipo de Transporte y Otros Equipos, arrojan un saldo de 5,835,984 millones de pesos, todos estos bienes se encuentran registrados a valor histórico o valor razonable.

Relación de bienes muebles:

El Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas, con base en el ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA LA NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DEL FORMATO DE LA RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO, y el ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO DE BIENES QUE PERMITA LA INTERRELACIÓN AUTOMÁTICA CON EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Y LA LISTA DE CUENTAS, con fecha de corte 31 de diciembre de 2022, cuenta con dicha relación de bienes armonizada y presentada con el siguiente desglose:

- Número de etiqueta del bien
- Codificación del Catálogo de Bienes Armonizado, con clasificaciones por: consecutivo.
- Descripción del bien
- Costo de Adquisición
- Valor de deshecho
- Costo Histórico
- Número de factura
- Años de vida útil
- Porcentaje de depreciación anual



INSTITUTO DE
LA JUVENTUD
ESTADO DE ZACATECAS

Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

- Monto de depreciación anual
- Monto de depreciación mensual
- Fecha de adquisición
- Fecha actual
- Número de meses de uso
- Depreciación acumulada
- Valuación actual de los bienes muebles.

Bienes Muebles		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2022
1241	Mobiliario y Equipo de Administración.	2,243,949
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	469,150
1244	Equipo de Transporte.	3,098,600
1246	Otros Equipos	24,285
Total		5,835,984

Depreciación de los bienes

El Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas, con base en el ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2017 (vigente a la fecha) y los PARÁMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL, el apartado al 31 de diciembre de 2022, refleja un saldo de \$4,639,197 (Cuatro millones seiscientos treinta y nueve mil ciento noventa y siete pesos)

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2022
1263	Depreciación Acumulada 2018-2022	(4,639,197)
Total		(4,639,197)

PASIVO

El rubro Pasivo Circulante, refleja \$ 596,852.00 (Quinientos noventa y seis mil ochocientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), y se encuentra desagregada como sigue:

Pasivo		Vencimiento en días			
Cuenta	Descripción	90	180	<=365	>365
2111	Servicios Personales	340,852	0	0	0
2112	Proveedores	255,920	0	0	0
2115	Transferencias Otorgadas	80	0	0	0
Subtotal		596,852	0	0	0
Total		596,852			

Cuentas por pagar a corto plazo

- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo \$340,852
 - Instituto Mexicano del Seguro Social \$340,852 a enterar con fecha límite del 17 del mes inmediato posterior.



Notas a los Estados Financieros

- Proveedores
 - Servicio de Administración Tributaria por concepto de entero de Impuesto sobre la Renta \$ 199,513
 - Secretaría de Finanzas, por Impuesto sobre la nómina al mes de diciembre \$51,995
 - Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores \$ 4,413
- Transferencias Otorgadas
 - Reintegro a la Secretaría de Finanzas, por concepto de Productos generados en cuentas diversas al mes de diciembre y no devengados \$80

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, corresponde al que contiene el Acuerdo que reforma el Capítulo VII "De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 28 de julio de 2021, mismo que fue publicado en por el Consejo Nacional de Armonización

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

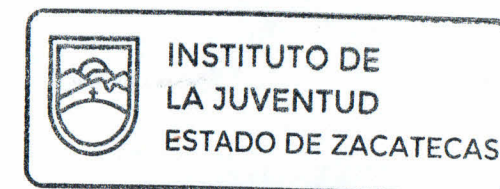
Contable con fundamento en los artículos 6, 7, 9 y 14 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

1. El monto total de Ingresos y Otros Beneficios que se reportan en el Estado de Actividades, asciende a la cantidad de 16,850,336 (Dieciséis millones ochocientos cincuenta mil trescientos treinta y seis pesos), este importe se desglosa en los rubros de: Ingresos de Gestión; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones.

INGRESOS DE GESTIÓN

2. El rubro de productos, asciende a 773 pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase)	
Productos	Importe
Intereses Generados	773
Total	773





Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Ingresos por participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

- El rubro de transferencias, asciende a 16,849,563 millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

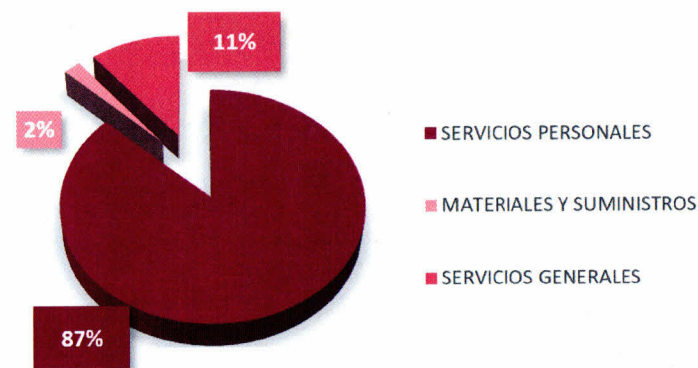
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).

Transferencias y Asignaciones	Importe
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,849,563
Total	16,849,563

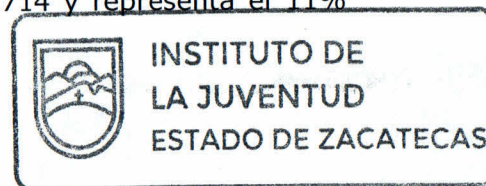
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

- El importe total de este rubro es por un monto de **\$17,898,761** (Diecisiete millones ochocientos noventa y ocho mil setecientos sesenta y un pesos), se desglosa como sigue:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO



- Dentro de los gastos totales de **funcionamiento**, descritos en el punto anterior y que representan un 92% del total de los gastos y otras pérdidas, destaca por su importancia, el capítulo 1000 "Servicios Personales" con un monto de \$ 14,401,876, al respecto, es importante considerar que este importe incluye el total de la plantilla laboral del Instituto, con 37 empleados; Materiales y Suministros por un monto de 346,536 con el 2% y servicios generales con 1,780,714 y representa el 11% del sub rubro mencionado.

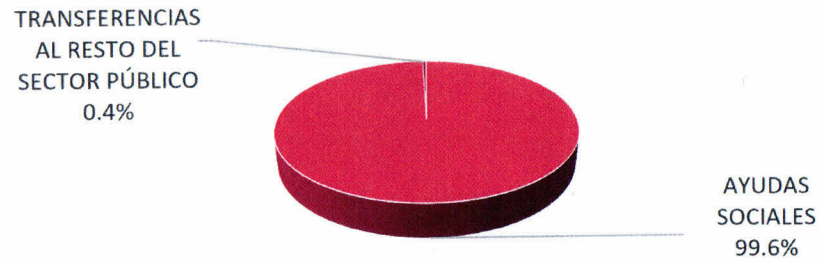




Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

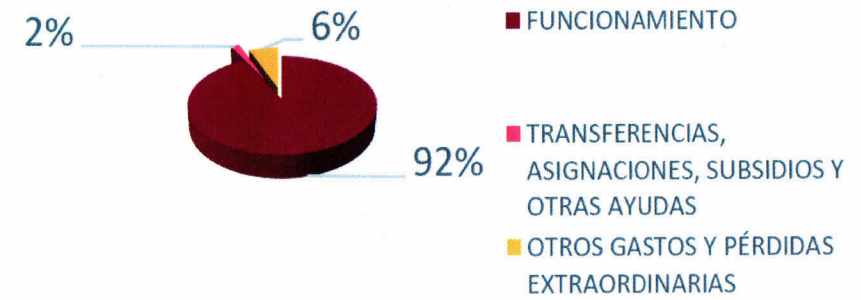
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS



3. En transferencias, el instituto tuvo gastos de Ayudas sociales por un monto de 320,000 pesos otorgados dentro del programa "Premio Estatal de la Juventud" con 16 categorías, y el cual representa un 99.6% del sub rubro, así mismo un gasto por transferencias al resto del sector público, por un monto de \$1,210.00 que representa menos del 1% del sub rubro y que fue otorgado a la secretaría de finanzas del Estado como reintegro de recurso excedente en solicitudes de ministraciones ordinarias, así como los productos financieros al cierre del ejercicio.

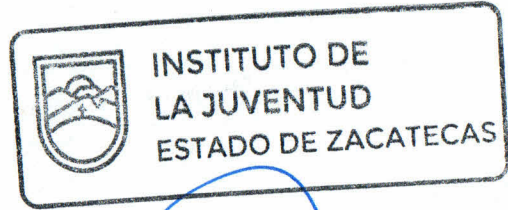
4. El total de Gastos de funcionamiento se desglosa en tres sub rubros, conformados por funcionamiento, con un total de \$14,401,876 y representa un 92%, Transferencias con 321,210 y representa un 2% y las depreciaciones acumuladas de los bienes muebles con un 6%.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS



AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO

5. El ahorro / desahorro neto del ejercicio que se reporta por la cantidad de **-1,048,425** de desahorro, este es el resultado del Estado de Actividades y representa la diferencia entre los "Ingresos y Otros Beneficios" y los "Gastos y Otras Pérdidas".



Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

El formato con el que se presenta el Estado de Variación en la Hacienda Pública del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, corresponde al que contiene el Acuerdo que reforma el Capítulo VII "De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 09 de agosto de 2022, mismo que fue publicado en por el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7, 9 y 14 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

1. El importe total de la Hacienda Pública / Patrimonio del Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas asciende a **\$ 1,196,781** (Un millón ciento noventa y seis mil setecientos ochenta y un pesos) y se conforma de la siguiente manera:

- Resultado del Ejercicio 2021 \$2,245,206
- Resultado del Ejercicio 2022 -\$1,048,425

Total Patrimonio/Hacienda Pública \$ 1,196,781

2. Las Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores y Revaluó, provienen de la identificación de registros

Presupuestales y Contables en ejercicios posteriores, al que corresponden y que, por causas ajenas al cierre, no fue posible generar en el ejercicio respectivo y se deben principalmente al reconocimiento contable de los ingresos por ministraciones estatales ordinarias comprometidas que no pudieron ser recaudadas por razones externas a este Instituto.

Rectificaciones de resultados de ejercicio anteriores
\$700,000.00 (Aprobado por la Junta Gobierno en 2019)

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El formato con el que se presenta el Estado de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, corresponde al que contiene el Acuerdo que reforma el Capítulo VII "De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 09 de agosto de 2022, mismo que fue publicado en por el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7, 9 y 14 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo, se desgrega de la siguiente forma:

Efectivo y Equivalentes		
Descripción	2022	2021
Bancos/Tesorería	596,846	1,187,806
Total	596,846	1,187,806

1. Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

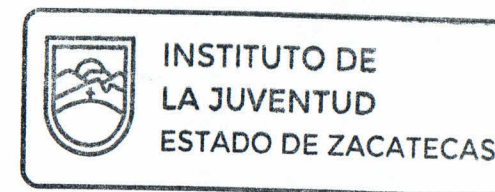
Conciliación de Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:		
Concepto	2022	2021
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	(1,048,425)	(1,096,688)
Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación	(1,048,425)	(1,096,688)

Actividades de Inversión

1. Dentro de los **Orígenes** considerados en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión, aparecen tres apartados, mismos que se detallan a continuación:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
Origen	2022	2021
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	1,048,425	1,068,514
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	5	5
Total	1,048,425	1,068,514
	5	5
		1,068,514

2. Dentro de la **Aplicación**, no se consideran saldos para los ejercicios 2021-2022





Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

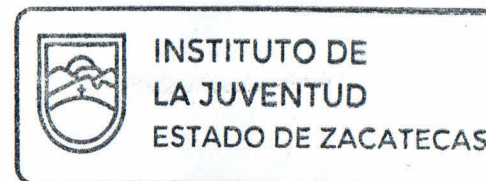
Actividades de Financiamiento

1. Dentro de los **Orígenes** considerados en este apartado, se consideran los siguientes saldos:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:		
Origen	2022	2021
Endeudamiento Neto (Interno)	0	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Endeudamiento Neto (Externo)	0	0
Endeudamiento Neto (Externo)	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	1,400,000
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	1,400,000
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Total		1,400,000
		0

2. El detalle de las Aplicaciones, que aparecen dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, lo podemos observar el cuadro siguiente:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:		
Aplicación	2022	2021
Servicios de la Deuda (interno)	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Servicio de la Deuda (Externo)	0	0
Servicio de la Deuda (Externo)	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	922,208	997,324
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	590,960	997,324
Fondo y Bienes de Terceros en Garantía	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Revalúos	0	0
Total	922,208	997,324





Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación se presenta atendiendo al formato y a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de septiembre de 2018, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de octubre de 2018, por el CACEZAC.

Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022		
(Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		16,850,336
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0
2.1	Ingresos Financieros	0
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables		16,850,336





Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022		
(Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios		16,850,336
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		0
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2	Materiales y Suministros	0
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9	Activos Biológicos	0
2.10	Bienes Inmuebles	0
2.11	Activos Intangibles	0
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15	Compra de Títulos y Valores	0
2.16	Concesión de Préstamos	0

2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		1,048,425
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,048,425
3.2	Provisiones	0
3.3	Disminución de Inventarios	0
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6	Otros Gastos	0
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables 4= 1-2+3		17,898,761



INSTITUTO DE
LA JUVENTUD
ESTADO DE ZACATECAS

Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Notas de Memoria

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

Dentro de las cuentas de orden contables, al 31 de diciembre de 2022, se reportan los siguientes saldos:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

VALORES

La totalidad de las cuentas bancarias aperturadas por este Instituto, para el manejo de los recursos presupuestales, se encuentran activas con el Banco Mercantil del Norte, S.A., dichas cuentas tienen la modalidad productiva y

cuentan con firmas mancomunadas: Ing. Mauricio Acevedo Rodríguez, Director General del INJUVENTUD y la MMT. Alejandra Itzel Muñoz Muro, Coordinadora Administrativa del INJUVENTUD.

EMISIÓN DE OBLIGACIONES

El Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas a fin de impulsar, promover, fomentar, establecer y garantizar el ejercicio de los derechos de los jóvenes de la Entidad, suscribió los siguientes Contratos:

RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL

Del 1 de enero al 31 de diciembre se renovó sólo un contrato de personal por tiempo determinado.

COMPRAVENTA

INJUVENTUD/DJ/CV/01/2022 (20 octubre)

Celebrado con: Rafael Bladimir Jara
Objeto: Compra de artículos de vestimenta como uniformes para el personal del Instituto.

Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

CONVENIOS

IMJUVE/DCSR/CCI/E/001/2022 (23 de mayo)

Celebrado con: El Instituto mexicano de la Juventud
Objeto: Generar líneas de acciones en conjunto.

INJUVENTUD/DJ/CC/002/2022 (31 de agosto)

Celebrado con: Amanc Zacatecas, A.C.
Objeto: Generar líneas de acciones en conjunto.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

INJUVENTUD/DJ/PS/001/2022 (19 de septiembre)

Celebrado con: Viajes Turísticos y Ejecutivos Sánchez
Luna, S.A. de C.V.
Objeto: Traslado en vehículo tipo sprinter del personal
adscrito a este instituto a 8 municipios.

INJUVENTUD/DJ/PS/002/2022 (14 de octubre)

Celebrado con: Constructora de Alba, S.A. de C.V.
Objeto: Acondicionamiento y remodelación de espacio

para almacenamiento de artículos varios.

INJUVENTUD/DJ/PS/003/2022 (14 de octubre)

Celebrado con: C. Héctor Gustavo Pablo García Robles
Objeto: Arrendamiento de equipo audiovisual.

INJUVENTUD/DJ/PS/004/2022 (31 de octubre)

Celebrado con: C. Pablo Alberto Grey Oropeza
Objeto: Servicio de Alimentos y Bebidas

INJUVENTUD/DJ/PS/005/2022 (19 de diciembre)

Celebrado con: C. Lidia Angélica Martínez Belmontes
Objeto: Servicio de Coffe Break

COMODATO

SAD/DJ/SJC/DRPN/COM/110-2022 (25 noviembre)

Celebrado con: Secretaría de Administración del Gobierno
del Estado de Zacatecas
Objeto: Recepción en comodato de un espacio dentro de
ciudad administrativa, Edificio E, para almacenamiento.



Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

VALES Y GARANTÍAS

El INJUVENTUD, en apego al Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Gasto del Estado de Zacatecas, aplica los siguientes criterios en materia de avales y garantías, para efecto del art. 48 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Estado De Zacatecas Y Sus Municipios, independientemente del procedimiento de adquisición y están sujetas a lo siguiente:

Importe	Garantía
De \$10,000 a \$100,000	Carta garantía formada por el proveedor
De \$100,001 a \$500,000	La adquisición quedará garantizada con la presentación de un cheque cruzado por el 100% de la adquisición, sin considerar IVA.
Importe superior a \$500,001	La adquisición quedará garantizada a través de fianza del 10% de la adquisición sin considerar IVA.

JUICIOS

Al 31 de diciembre del ejercicio 2022, existen dos demandas del tipo laboral.

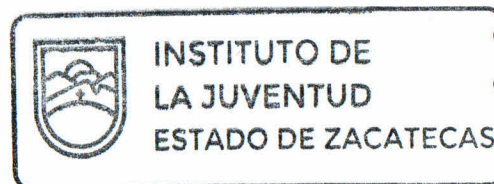
1. Solicitud de pensión ISSSTEZAC.
2. Recisión laboral por incumplimiento en tiempo pactado de pago (**resuelto**); y no existe alguna interpuesta por este Instituto.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN COMODATO

La cuenta "Bienes recibidos bajo Contrato de Comodato", con un saldo de \$ 234 (doscientos treinta y cuatro pesos) al 31 de diciembre de 2022, se compone de la siguiente manera:

- Mobiliario y Equipo de Administración 234 Art.
- Equipo de Transporte. 1 Uni.
- Almacén Edificio E, Ciudad Administrativa.

Dichos bienes muebles e inmuebles, corresponden a los asignados bajo contratos de comodato por la Secretaría de Administración del Estado de Zacatecas, a favor de este Instituto mediante los siguientes documentos:





Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Descripción	Documento	Fecha
Bienes Muebles (Mobiliario y equipo)	Contrato de comodato sin número	04/abril/2017
Parque vehicular	Contrato de comodato Sin número	04/abril/2017
Almacén	SAD/DJ/SJC/DRPN /COM/110-2022	25/noviembre/22

Baja de bienes en comodato

Con corte al 31 de diciembre de 2022, se registran bajas de 33 bienes muebles, que tenían estatus de comodato y se regresaron a la Secretaría de administración con solicitud de baja por obsolescencia y en amparo del oficio número DG/177/2021 firmado y entregado el 28 de junio de 2021.

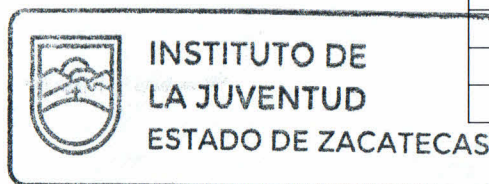
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Las cuentas de orden presupuestales de ingresos reportan los siguientes saldos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022:

No. Cuenta	Nombre	Saldo 31-dic-2022
8110	Ley de Ingresos Estimada	10,823,661
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	- 1,903
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos	6,024,772
8140	Ley de Ingresos Devengada	0
8150	Ley de Ingresos Recaudada	16,850,336

Las cuentas de orden presupuestales de egresos, arrojan los siguientes saldos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022:

No. Cuenta	Nombre	Saldo 31-dic-2022
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	10,823,661
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0
8230	Presupuesto de Egresos Modificado	6,026,672
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	0
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	338,674
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	0
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	16,511,662



Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Notas de Gestión Administrativa

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los Informes Financieros deberán proveer información financiera sujeta a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación; la información deberá ser oportuna, veraz, representativa, objetiva, suficiente y dar la posibilidad de predicción e importancia relativa, todo ello en afán de alcanzar la compatibilidad de todos los entes obligados por ley y la modernización que la Ley determina.

Las notas de gestión administrativa deberán revelar el contexto económico en los aspectos financieros que han influido en la toma de decisiones; hacer del supremo conocimiento de la ciudadanía, de sus representantes populares y de la Entidad de Fiscalización las circunstancias macroeconómicas con las que se trabajó durante el periodo que se informa, ampliando y facilitándole el panorama que deberá tener en cuenta para su revisión, en cumplimiento a la obligación derivada

del artículo 65 fracción XXXI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, ofreciéndole los elementos para resolver el informe financiero del 1 de enero al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2022, presentado por el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

México es uno de los principales mercados a nivel mundial, con una población superior a los 126 millones de habitantes.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOEN), en febrero de 2022 y con cifras originales, la Población Económicamente Activa (PEA) fue de 58.2 millones de personas, lo que implicó una Tasa de Participación de 58.7%. Dicha población es superior en 3 millones a la de febrero de 2021.

En febrero de 2022, 58.2 millones de personas de 15 años y más de edad fueron Población Económicamente Activa⁴ (PEA), lo que representó una Tasa de Participación de 58.7%. Dicha cantidad significó un aumento de 3 millones de personas con relación a febrero

Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

de 2021 (55.2 millones). Por sexo, la tasa de participación de los hombres fue 76.1% y la de las mujeres 43.5%. Con relación a un año antes, esta tasa en hombres creció 1.7 y en mujeres 2.6 puntos porcentuales.

En enero de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Índice Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos presentó un nivel de 106.4 puntos, un alza de 0.2% respecto a diciembre de 2021 y de 0.8% a tasa anual.

En enero de 2022, el Índice Global de Remuneraciones de los Sectores Económicos alcanzó un nivel de 115.1 puntos, un ascenso de 0.4% en términos reales respecto a diciembre de 2021 y un descenso de 0.4% a tasa anual.

Fuente: INEGI.

Población Económicamente Activa y Tasa de Desempleo

El INEGI presenta los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN), correspondientes al trimestre octubre a diciembre de 2021 para el estado de Zacatecas.

- La Población Económicamente Activa (PEA) pasó de 704 537 a 716 734 personas.
- La población ocupada fue de 696 998 personas, un aumento de 21 778 ocupados.
- Las personas ocupadas en actividades terciarias ascendieron a 376 191; el impacto mayor se dio en el sector de servicios diversos con un aumento de 9 679 personas y en el sector servicios profesionales, financieros y corporativos con 4 843 personas.
- Las personas ocupadas en establecimientos medianos con 40 975, reportaron la ganancia de ocupación más alta con un incremento de 3 137.
- La población subocupada registró 77 765 personas lo que significó una reducción de 83 714 personas con respecto al trimestre igual de 2020.
- La tasa de desocupación pasó de 4.2% a 2.8% a nivel estatal.

Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DE OCUPACIÓN Y DE DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR Y SEXO CUARTO TRIMESTRE DE 2020 Y 2021

Condición de actividad económica, de ocupación y de disponibilidad para trabajar y sexo	Cuarto Trimestre		Diferencia 2021-2020	Cuarto Trimestre		Diferencia 2021-2020
	2021	2020		2021	2020	
	Absolutos			Relativos		
Zacatecas	1,196,368	1,184,959	11,409	100.0	100.0	
Población económicamente activa (PEA) ^{a/}	716,734	704,537	12,197	59.9	59.5	0.5
Ocupada ^{b/}	696,998	675,220	21,778	97.2	95.8	1.4
Desocupada ^{b/}	19,736	29,317	-9,581	2.8	4.2	-1.4
Población no económicamente activa (PNEA) ^{a/}	479,634	480,422	-788	40.1	40.5	-0.5
Disponible ^{c/}	86,458	97,606	-11,148	18.0	20.3	-2.3
No disponible ^{c/}	393,176	382,816	10,360	82.0	79.7	2.3
Hombres	553,099	551,768	1,331	100.0	100.0	
Población económicamente activa (PEA) ^{a/}	436,518	439,571	-3,053	78.9	79.7	-0.7
Ocupada ^{b/}	427,091	424,190	2,901	97.8	96.5	1.3
Desocupada ^{b/}	9,427	15,381	-5,954	2.2	3.5	-1.3
Población no económicamente activa (PNEA) ^{a/}	116,581	112,197	4,384	21.1	20.3	0.7
Disponible ^{c/}	33,374	34,237	-863	28.6	30.5	-1.9
No disponible ^{c/}	83,207	77,960	5,247	71.4	69.5	1.9
Mujeres	643,269	633,191	10,078	100.0	100.0	
Población económicamente activa (PEA) ^{a/}	280,216	264,966	15,250	43.6	41.8	1.7
Ocupada ^{b/}	269,907	251,030	18,877	96.3	94.7	1.6
Desocupada ^{b/}	10,309	13,936	-3,627	3.7	5.3	-1.6
Población no económicamente activa (PNEA) ^{a/}	363,053	368,225	-5,172	56.4	58.2	-1.7
Disponible ^{c/}	53,084	63,369	-10,285	14.6	17.2	-2.6
No disponible ^{c/}	309,969	304,856	5,113	85.4	82.8	2.6

^{a/} Valor relativo con respecto a la población de 15 años y más.

^{b/} Valor relativo con respecto a la PEA.

^{c/} Valor relativo con respecto a la PNEA.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Nueva Edición, cuarto trimestre de 2020 y 2021.



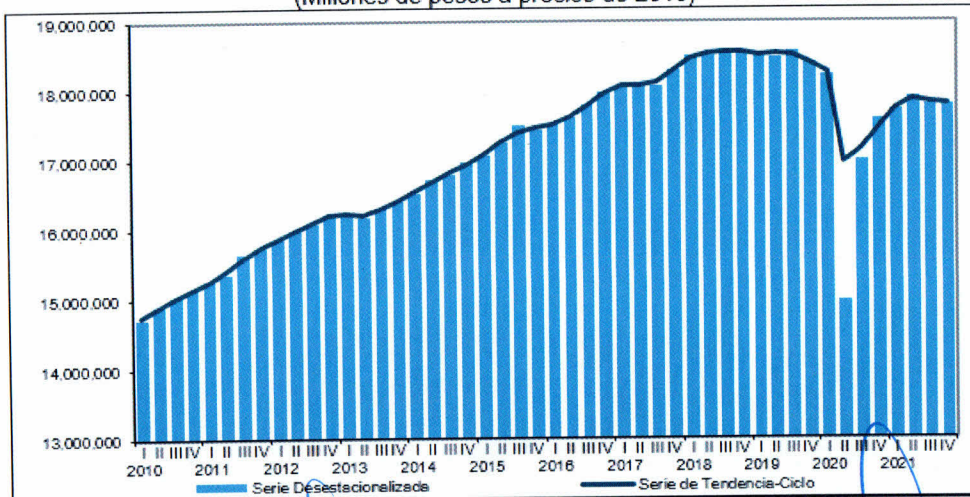
Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Producto Interno Bruto

Durante el cuarto trimestre de 2021, el Producto Interno Bruto (PIB) no presentó variación en términos reales con relación al trimestre anterior.

PRODUCTO INTERNO BRUTO
 (Millones de pesos a precios de 2013)



Fuente: INEGI.

Cuadro 2
PRODUCTO INTERNO BRUTO
 (Variación porcentual anual en términos reales)

Denominación	2020 ^{R1}		2021 ^{P1}				Anual
	Trimestre IV	Anual	Trimestre				
			I	II	III	IV	
PIB Total a precios de mercado	-4.4	-8.2	-3.8	19.9	4.5	1.1	4.8
Actividades Primarias	1.3	0.3	-1.0	6.4	0.7	4.7	2.9
11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1.3	0.3	-1.0	6.4	0.7	4.7	2.9
Actividades Secundarias	-3.4	-9.8	-3.3	27.5	5.0	1.7	6.5
21 Minería	-1.8	-0.7	-2.9	6.3	2.3	1.3	1.6
Petrolera	-2.2	0.0	-2.7	1.6	0.4	-0.3	-0.3
No petrolera	-1.1	-2.5	-3.2	19.0	7.0	5.1	6.2
22 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	-6.5	-5.8	-4.2	5.2	-1.9	-1.0	-0.5
23 Construcción	-10.6	-17.6	-7.7	32.5	10.4	1.7	7.2
31-33 Industrias manufactureras	-0.6	-9.6	-1.6	36.4	4.5	2.2	8.6
Actividades Terciarias	-4.7	-7.5	-3.8	17.7	4.2	0.2	4.1
43 Comercio al por mayor	-1.5	-9.4	4.0	24.9	10.7	5.6	10.7
46 Comercio al por menor	-0.9	-8.5	-2.7	38.1	8.5	4.0	9.9
48-49 Transportes, correos y almacenamiento	-14.0	-20.2	-12.8	53.9	19.3	14.9	15.0
51 Información en medios masivos	-3.9	-1.2	-9.3	7.9	9.0	5.1	3.2
52 Servicios financieros y de seguros	-7.2	-5.5	-7.7	-2.1	-1.6	-1.9	-3.4
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.2	-0.3	-0.6	4.2	3.2	2.3	2.2
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	-3.0	-2.7	4.2	11.3	4.7	3.9	5.9
55 Corporativos	11.0	7.0	-3.5	3.5	3.2	3.8	1.8
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	3.7	1.0	9.7	14.5	-48.1	-70.3	-25.6
61 Servicios educativos	-4.3	-2.3	-4.0	-0.2	-0.1	0.7	-1.0
62 Servicios de salud y de asistencia social	1.6	-2.3	5.4	15.3	7.9	4.0	8.0
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	-45.3	-43.3	-46.0	249.9	71.2	40.1	32.6
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	-42.3	-44.7	-34.9	167.7	67.7	46.3	33.1
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	-15.9	-16.1	-12.5	10.2	9.0	5.7	2.3
93 Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	-2.2	0.6	-4.3	2.2	0.3	0.4	-0.4

Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal Zacatecas

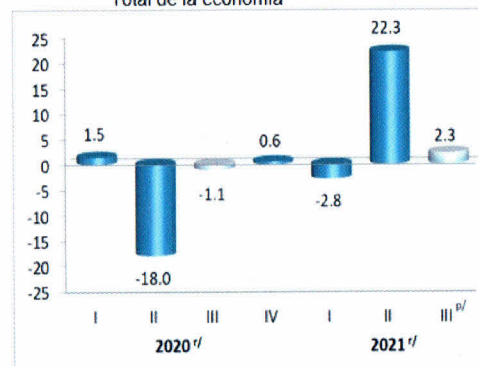
El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país.

- En el tercer trimestre de 2021 la variación anual del total de la economía para el estado de Zacatecas fue de 2.3 por ciento.
- Las Actividades Primarias mostraron un movimiento anual de -5.9 por ciento.
- Las Actividades Secundarias presentaron un incremento a tasa anual de 3.2 por ciento.
- Finalmente, las Actividades Terciarias obtuvieron un aumento anual de 4%, influyendo, en mayor medida, en el comportamiento de la entidad, de acuerdo con su contribución porcentual a la variación total.

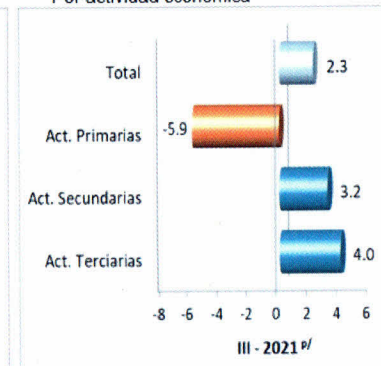
En el tercer trimestre de 2021 la variación del total de la economía para el estado de Zacatecas fue de 2.3%, como consecuencia del comportamiento de las Actividades Secundarias y Terciarias que crecieron 3.2 y 4%, respectivamente; mientras que, las Primarias se redujeron 5.9 por ciento.

INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL ZACATECAS

(Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior)
 Total de la economía



Por actividad económica



r/ Cifras revisadas
 p/ Cifras preliminares
 Fuente: INEGI

¹ Cabe señalar que el dato anual del ITAEE, puede considerarse como un resultado preliminar de la tendencia del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE).



Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Estadísticas de Pobreza en Zacatecas

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Desarrollo Social, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, presenta las estimaciones de pobreza con un enfoque multidimensional a nivel nacional y para cada entidad federativa.

Los resultados generales de la medición de Pobreza 2020 en Zacatecas son:

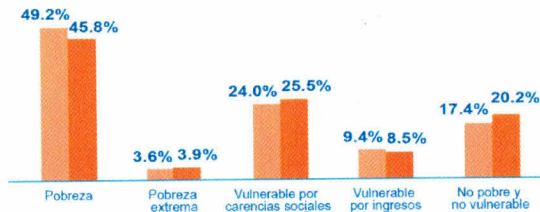
MEDICIÓN DE POBREZA 2020

ZACATECAS



Líneas de pobreza por ingresos \$	
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	2018: 14.7% 2020: 17.0%
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	2018: 58.6% 2020: 54.3%

Población (porcentajes) comparación 2018-2020



Carencias sociales

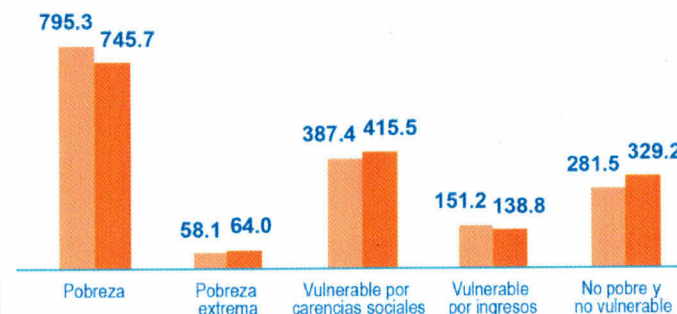


MEDICIÓN DE POBREZA 2020

ZACATECAS

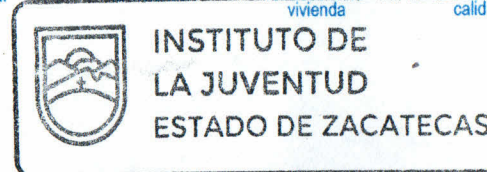


Población (miles de personas) comparación 2018-2020



Líneas de pobreza por ingresos \$ (miles de personas)	
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	2018: 237.4 2020: 277.2
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	2018: 946.5 2020: 884.6

Carencias sociales (miles de personas)



Notas a los Estados Financieros

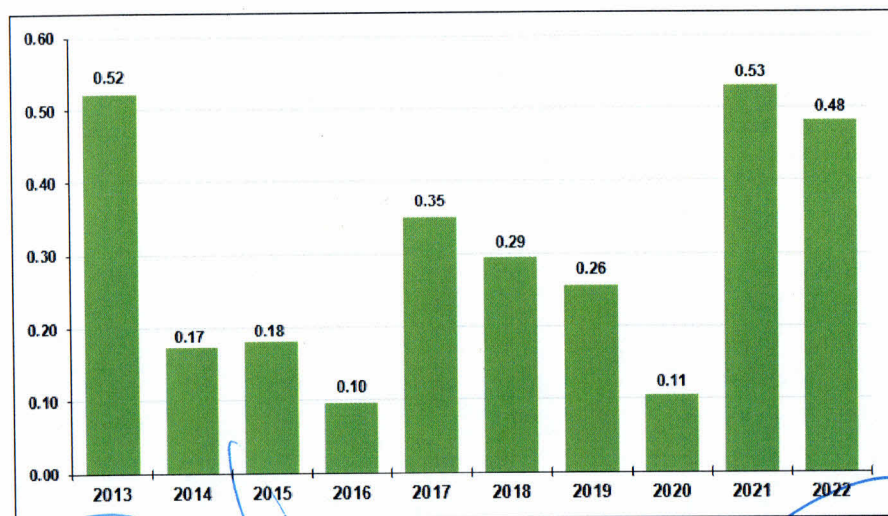
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Índice Nacional de Precios al Consumidor

En la primera quincena de marzo de 2022, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.48% a tasa quincenal. En el mismo periodo de 2021, tuvo un alza de 0.53%.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Variación porcentual quincenal en la primera quincena de marzo de los años que se indican



Estadística sobre la aportación de las mujeres a la economía y otros datos

- ✓ Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo-Nueva Edición, en el tercer trimestre de 2021, se estima que había 127.8 millones de personas en México. Las mujeres representaron 52% de la población (66.2 millones).
- ✓ En México hay 51.7 millones de mujeres de 15 años o más edad, de las cuales, cuatro de cada diez (22.8 millones) formaron parte de la Población Económicamente Activa.
- ✓ De acuerdo con los Censos Económicos, en 2018, en México había 1.6 millones de establecimientos micro, pequeños y medianos (MIPYMES), propiedad de mujeres y emplearon a 2.9 millones de personas.
- ✓ 13 de cada 100 establecimientos MIPYMES de mujeres propietarias obtuvieron un crédito o financiamiento. Las principales fuentes utilizadas fueron los bancos (33.4%) y las cajas de ahorro popular (25.8%).
- ✓ En 2020, a nivel nacional, por cada 3 hombres hubo una mujer presidiendo las administraciones públicas municipales.

Según el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, el delito de violencia familiar aumentó 5.3% entre 2019 y 2020.



Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Fecha de creación del Ente

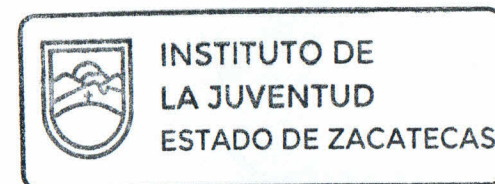
El Instituto de la juventud del Estado de Zacatecas fue creado a través el decreto 133 publicado en el periódico oficial, órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas de fecha 22 de abril del 2017, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas en su artículo 61 Bis.

Principales cambios en su estructura

La Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas notificó a este Instituto la disposición de que, a partir del 4 de abril de 2017, se debería de observar las obligaciones en materia fiscal, laboral, contractual y administrativa de su competencia en su figura de Organismo Público descentralizado, con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El INJUVENTUD tiene como estructura básica el siguiente organigrama sustentado en el manual de organización publicado en el Periódico oficial del Estado el día 25 de noviembre de 2017.

(SIGUIENTE PÁGINA)



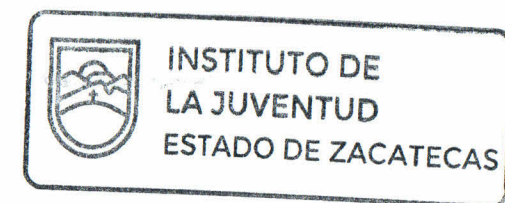
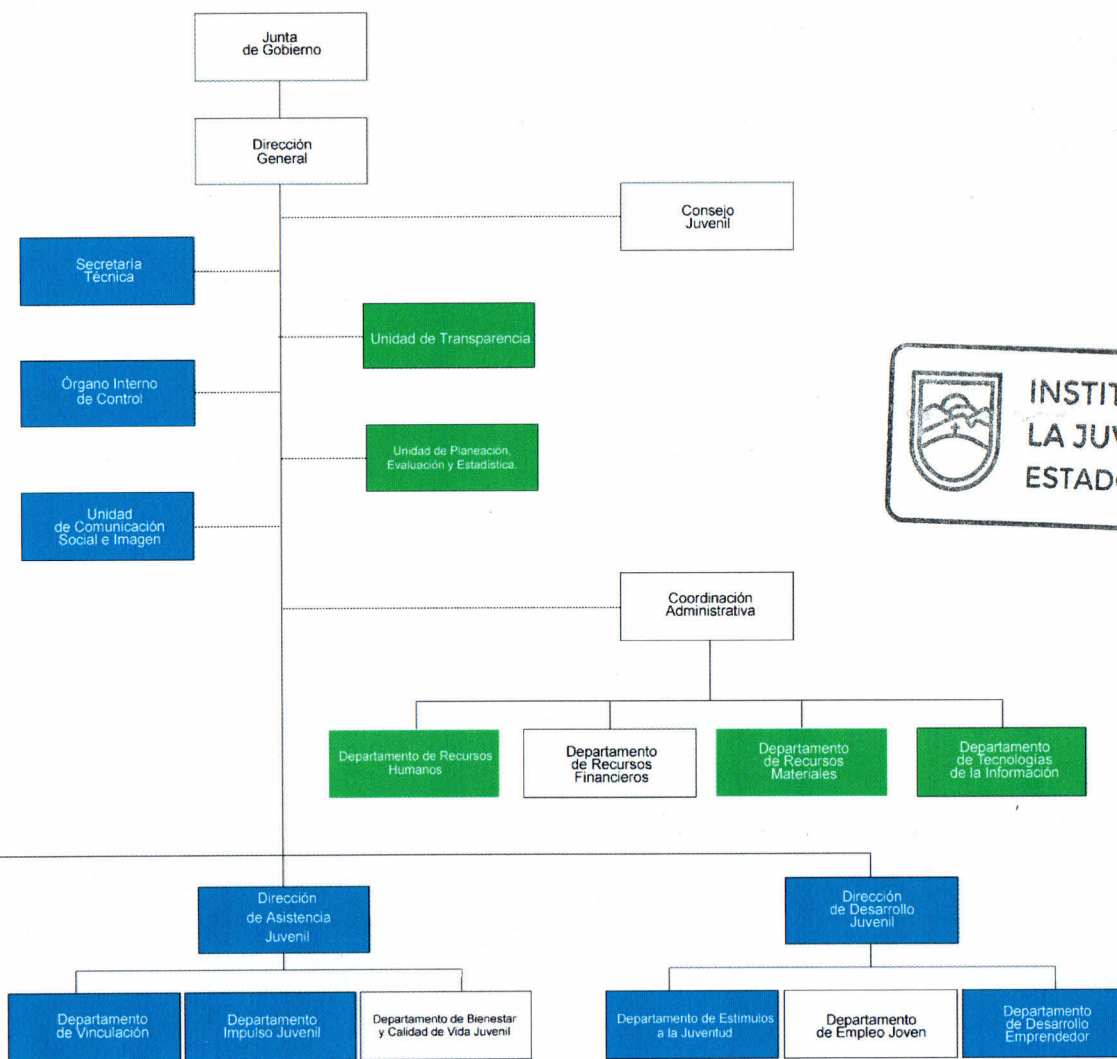
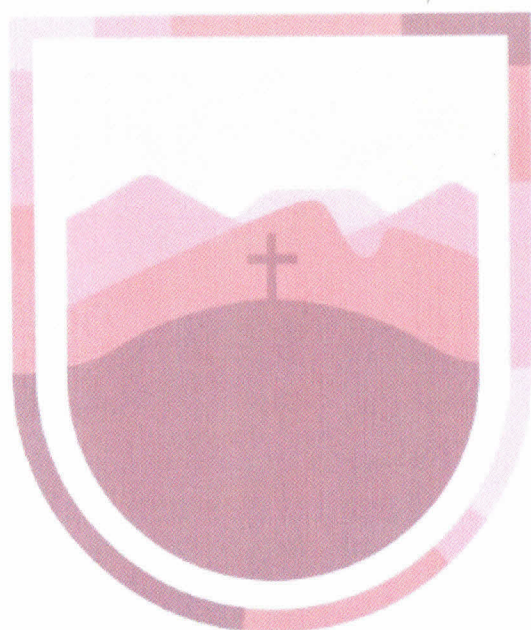


Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

ORGANIGRAMA

- Personal con categoría y ubicado en Estructura Orgánica
- Encargados de áreas dentro de la Estructura Orgánica con categorías inferiores
- Acéfalo





Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social

El Instituto de La Juventud Del Estado de Zacatecas tiene por objeto coordinar, articular e instrumentar la ejecución de la política pública dirigida a las personas jóvenes de la Entidad y contribuir a la incorporación plena de este sector en el desarrollo del Estado.

Principal Actividad

Misión

Impulsar el desarrollo integral de las y los jóvenes en el Estado, mediante la coordinación, articulación e instrumentación de la política pública de la juventud.

Visión

Ser la instancia rectora de la gobernabilidad de las y los jóvenes, reconociéndolos como actores protagonistas del desarrollo del Estado, y colaborando en su bienestar social.

Figura Fiscal

Razón Social: Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas

RFC: IJE 170422 853

Domicilio Fiscal: Calz. Cerro del Gato, Edificio K, Planta Baja, Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zac.

Actividad: Administración Pública Estatal en General

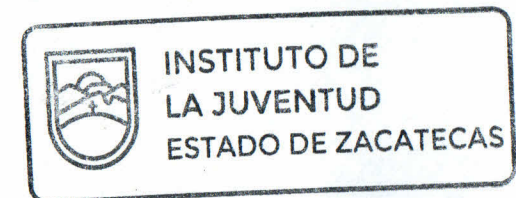
Situación de Registro: Activo

Fecha de Inscripción: 22-04-2017

Fecha de inicio de operaciones: 22-04-2017

Régimen Jurídico

El INJUVENTUD es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas.





Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Consideraciones fiscales:

Obligaciones Fiscales (actuales):

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración Informativa mensual de Proveedores.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración y pago mensual y bimestral de retenciones y aportaciones patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Presentar la declaración y pago mensual del Impuesto sobre nómina a la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas.
- Presentar la declaración y pago quincenal de retenciones y aportaciones patronales al ISSSTEZAC.

BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

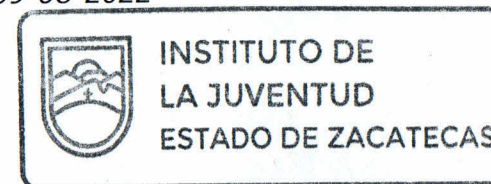
Los Estados Financieros se elaboran con base en devengado a partir del 4 de abril de 2017, a la fecha.

El Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas, muestra los hechos con incidencia económica- financiera que ha realizado durante un período determinado y muestra los resultados del ejercicio presupuestal, así como su situación patrimonial, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

Observancia de la normatividad emitida por el CONAC

La preparación de los Estados Financieros se basa en el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, "De Los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal".

Capítulo reformado DOF 09-08-2022





Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

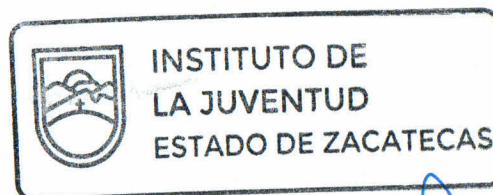
Plan de Cuentas.

Se utiliza el Plan de Cuentas armonizado y emitido por el CONAC, el cual está elaborado tomando en consideración las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants) y las Normas de Información Financiera (NIF) del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Clasificadores Presupuestarios

La contabilidad del INJUVENTUD, utiliza los siguientes clasificadores presupuestarios:

- Por Rubro de Ingresos
- Administrativa
- Funcional del Gasto
- Programática
- Por Tipo de Gasto
- Por Objeto del Gasto
- Por Fuentes de financiamiento



Reglas de Registro.

En lo referente a las reglas de registro, se toma en cuenta los siguientes documentos:

- Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Parámetros de Estimación de Vida Útil.
- Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Registro de Bienes Muebles e Inmuebles

El INJUVENTUD registra los bienes muebles e inmuebles en relaciones independientes, separando los bienes adquiridos con recursos propios y que forman el patrimonio de nuestro ente, así como los bienes que obran en nuestro resguardo a través de contrato de comodato.

Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Depreciación de Activos

La depreciación de los activos, se realiza conforme a la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Costo de adquisición del activo depreciable} - \text{Valor de Desecho}}{\text{Vida Útil}}$$

Parámetros de Estimación de Vida Útil.

Se establecen los parámetros de estimación de vida útil de los bienes muebles, tomando una referencia a la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" emitida por el CONAC y con base en criterio basado en la experiencia del ente público, se determinan los siguientes porcentajes de depreciación anual de los bienes muebles:

Concepto	Años de Vida Útil	% de depreciación anual
Mobiliario (Muebles de oficina y estantería)	10	10%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	5	20%
Equipos y Aparatos Audiovisuales	5	20%
Cámaras Fotográficas y de Video	6	16.66%
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20%
Mobiliario (Muebles de oficina y estantería) Gastos menores	1	100%

Postulados básicos

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad generada en los entes públicos, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación, se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcionen sea



Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

I. Sustancia Económica.

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

II. Entes Públicos.

Son entes públicos consignados en la Ley, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las Entidades Federativas; los Órganos Autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales.

III. Existencia Permanente.

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

IV. Revelación Suficiente.

Los estados financieros y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

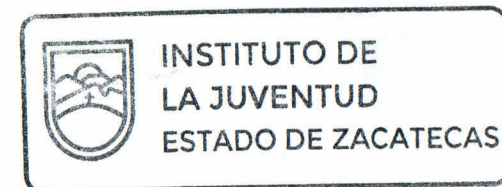
V. Importancia Relativa.

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

VI. Registro e Integración Presupuestaria.

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.



Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

VII. Consolidación de la Información Financiera.

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

VIII. Devengo Contable.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

En relación a este último Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental, denominado "Devengo Contable", el 27 de septiembre de 2018, fue publicado en el Diario Oficial

de la Federación, el "Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos", en el cual se modifican los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado, estableciendo que **en todos los casos el momento contable del ingreso devengado y recaudado, será en forma simultánea al momento de la "percepción del recurso"**, excepto para los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios y Aportaciones, en los que el momento contable del ingreso devengado será diferente al recaudado y el que a la fecha no ha sufrido modificación.

IX. Valuación.

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

X. Dualidad Económica.

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y alguno otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus

Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

XI. Consistencia.

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Normatividad supletoria

En el periodo que se informa, los ordenamientos jurídicos de base y fundamento, así como las supletorias para el ejercicio del Presupuesto asignado al Instituto para el Ejercicio Fiscal 2022 son:

Normativa Federal:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- Ley de Coordinación Fiscal, y
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Normativa Estatal:

- Presupuesto De Egresos Del Estado De Zacatecas Para El Ejercicio Fiscal 2022
- Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios;
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas;
- Ley de las Entidades Públicas Paraestatales;
- Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas
- Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del presupuesto de Egresos 2020.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Método de actualización del valor de los activos

Costo de adquisición del activo depreciable – Valor de Desecho
Vida Útil

Operaciones en el extranjero.

No aplica

Método de valuación de la inversión en acciones del



Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Sector Paraestatal.

No aplica

Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No aplica

Beneficios a empleados

Aportación Patronal al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, RCV e INFONAVIT).

Aportación Patronal al Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC).

Aportación Patronal al Fondo de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Zacatecas (Plan de Seguridad Social).

Provisiones

El objetivo de las provisiones que realiza el INJUVENTUD, es cumplir con obligaciones devengadas en el cierre del ejercicio anterior y su realización es a corto plazo.

Reservas

No aplica

Cambios en políticas contables y corrección de errores.

A partir del inicio de operaciones del INJUVENTUD como Organismo Público Descentralizado, se ha llevado las mismas políticas contables y de corrección de errores, revisando periódicamente las cifras, con la finalidad de plasmarlas de manera correcta.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN AL RIESGO CAMBIARIO

Activos en moneda extranjera

No aplica

Pasivos en moneda extranjera.

No aplica

Posición en moneda extranjera.

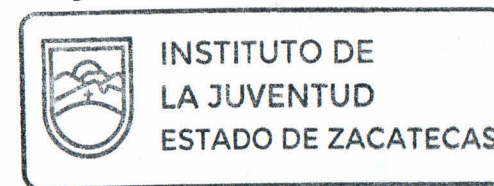
No aplica

Tipo de cambio.

No aplica

Equivalente en moneda nacional

No Aplica



Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Vida Útil o porcentajes de depreciación

Cambios porcentaje de depreciación.

Concepto	Años de Vida Útil	% de depreciación anual
Mobiliario (Muebles de oficina y estantería)	10	10%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	5	20%
Equipos y Aparatos Audiovisuales	5	20%
Cámaras Fotográficas y de Video	6	16.66%
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20%
Mobiliario (Muebles de oficina y estantería) Gastos menores	1	100%

No ha habido cambio en los porcentajes hasta la fecha.

Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio tanto financieros, como de investigación y desarrollo.

Los gastos capitalizados del INSTITUTO, se reflejan en el rubro de Activo Fijo del Estado de Situación Financiera, los cuales se detallan:

-Mobiliario y equipo de administración **5, 835,984**

Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No Aplica

Desmantelamiento de Activos.

No Aplica

Administración de Activos

El INJUVENTUD realiza un manejo de activos de manera controlada, es decir, cada bien mueble está asignado de manera oficial al resguardo de los servidores públicos integrantes del mismo, a fin de asegurar el buen uso y cuidado de cada uno. Así mismo se vigila que los bienes del ente, sean utilizados única y exclusivamente en actividades propias de la operación oficial.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica

REPORTE DE RECAUDACIÓN

No aplica

Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

El rubro de Deuda y Otros Pasivos, refleja **\$596,852** pesos y se encuentra conformada en su totalidad por Otros Pasivos, por retenciones y obligaciones a enterar a corto plazo.

CALIFICACIONES OTORGADAS

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

En los controles del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión (31 de diciembre de 2022), el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite

OPINIÓN POSITIVA.

PROCESO DE MEJORA

El personal de las áreas administrativas del INJUVENTUD, se encuentra en capacitación continua, con la finalidad de mejorar los procesos de manera progresiva y permanente.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Información generada por el INJUVENTUD, se segmenta de la siguiente manera:

Estrategia 0 Sin descripción,

La estrategia para este ejercicio fiscal, se refleja en un número "0" y sin descripción, derivado de un desfase entre los procesos de diseño de los programas presupuestarios dentro de la planeación y la versión final del Plan Estatal de Desarrollo cargada en las plataformas, quedando ubicados en la **estrategia 2.9.2**

"Impulsar y promover la incorporación de las juventudes al sector laboral y educativo"

Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Proyecto 0.108 Bienestar para el empleo juvenil en el Estado de Zacatecas.

Componente 0.108.1 Apoyos económicos para promover la formación de aptitudes laborales en la población juvenil entregados.

Actividad 1 Revisión y selección de beneficiarios para el programa becas.

Actividad 2 Verificar la entrega del apoyo.

Componente 0.108.2 Capacitaciones y talleres para el bienestar de la juventud realizados.

Actividad 1 Atención a jóvenes en emprendimiento.

Actividad 2 Realizar la programación de las capacitaciones de aprendizaje no formal.

Actividad 3 Realización de talleres en línea para el bienestar y calidad de vida de la juventud en temas de nutrición,

embarazo adolescente, violencia en el noviazgo, prevención de adicciones, orientación vocacional para fomentar proyectos y difusión de la cultura de equidad de género.

Actividad 4 Realización de encuentros con estancias municipales.

Proyecto 1.52 Programa de apoyos, estímulos económicos y subsidios para el empleo juvenil (12 a 29 años) en el estado de Zacatecas.

Componente 0.114.1 Apoyos o subsidios para la movilidad a centros de estudio de la juventud entregados.

Actividad 1 Celebración de convenios con transportistas y/o municipio.

Actividad 2 Verificar la entrega del apoyo.

Componente 0.114.2 Tarjetas de acceso a internet entregadas.



Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Actividad 1 Revisar y seleccionar beneficiarios.

Actividad 2 Realizar la entrega de tarjetas.

Componente 0.114.3 Asistencia y atención en materia educativa, cultural y de condiciones de vulnerabilidad y exclusión social a la juventud otorgada.

Actividad 1 Otorgamiento de apoyos diversos.

Actividad 2 Otorgamiento de apoyos económicos a jóvenes en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social otorgados.

Actividad 3 Otorgamiento de apoyos en especie a jóvenes en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social otorgados.

Actividad 4 Otorgamiento premio estatal de la juventud.

Componente 0.114.4 Apoyos, estímulos económicos o subsidios a la población juvenil para la rehabilitación de espacios públicos físicos entregados.

Actividad 1 Celebración de convenios con municipios y/o instituciones educativas.

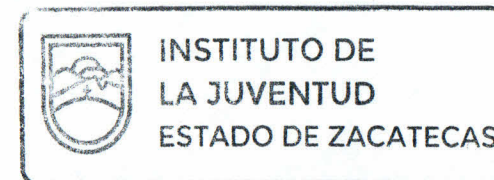
Actividad 2 Verificar la entrega de la rehabilitación de espacios físicos públicos para la juventud.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No aplica

PARTES RELACIONADAS

No aplica



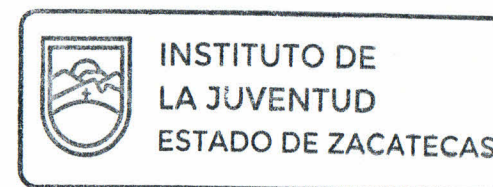


Notas a los Estados Financieros

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Responsabilidad sobre la presentación de los estados financieros

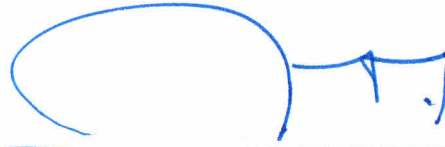
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.





L.C. HERIBERTO GÁMEZ LECHUGA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

(ELABORÓ)



M.M.T. ALEJANDRA ITZEL MUÑOZ MURO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

(VISTO BUENO)



ING. MAURICIO ACEVEDO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

(AUTORIZÓ)